

INFORME DEL COMISARIO  
FULL LLANTAS I.V.D. CIA. LTDA.  
PARA EL EJERCICIO DEL 2016

Señor  
Leonardo Santana  
Gerente General  
Full Llantas I.V.D. Cía. Ltda.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y a los estatutos que rigen las actividades de la empresa FULL LLANTAS I.V.D. CIA. LTDA. Presento por su intermedio, este informe a la Junta General de accionistas, correspondiente al ejercicio del 2016.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de FULL LLANTAS I.V.D. CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, así como las normas legales vigentes.
2. He revisado los libros sociales de la compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246,176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
3. Según confirmación proporcionada por la compañía, no he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de los administradores de la compañía.
4. Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías informo lo siguiente:

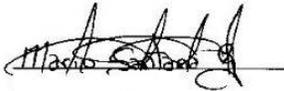
Durante el ejercicio Económico 2016 que me he desempeñado como Comisario de la compañía no se he solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente a tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta general; hasta la fecha no ha existido tales

convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido de carácter extraordinaria y universal.

No se ha propuesto la remoción de los administradores de la compañía, en virtud de que de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.

Con este informe doy cumplimiento a mis obligaciones como Comisario de la empresa FULL LLANTAS I.V.D CIA. LTDA.

Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Santana', with a stylized flourish at the end.

Mario Santana  
1718674946  
COMISARIO